



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 62-2025-CONCYTEC-P

Lima, 30 de mayo de 2025

VISTOS: El Oficio N° D000213-2025-PROCIENCIA-DE, el Informe Técnico - Legal N° 005-2025-PROCIENCIA-UGC-UPP-UAL y Proveído N° 005-2025-PROCIENCIA-DE del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, el Informe N° D000031-2025-CONCYTEC-OGPP-OPP-JAC y el Memorando N° D000477-2025-CONCYTEC-OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° D00072-2025-CONCYTEC-OGAJ-EAF y Memorando N° D000249-2025-CONCYTEC-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, autoriza, excepcionalmente, al CONCYTEC, con la finalidad de cofinanciar programas y proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación a: i) Efectuar transferencias financieras a favor de entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; y ii) Otorgar subvenciones a favor de personas jurídicas privadas, domiciliadas y no domiciliadas en el país. Asimismo, dispone que las referidas transferencias y subvenciones se aprueban mediante resolución del Titular del Pliego CONCYTEC, previa suscripción de convenio e informe favorable de la oficina de presupuesto o la que haga sus veces, debiéndose publicar en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Decreto Supremo N° 051-2021-PCM, se crea el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, sobre la base del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, y por medio de la Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P, de fecha 9 de junio de 2021, se aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa PROCIENCIA, el mismo que establece su estructura;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 076-2024-CONCYTEC-P, se aprueba la Directiva N° 001-2024-CONCYTEC-P denominada “Directiva que regula el proceso de aprobación de transferencias financieras y otorgamiento de subvenciones en el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC”, en adelante, la Directiva;

Que, los numerales 6.1.1 y 6.1.2 de la Directiva establecen que la Unidad de Gestión de Concursos, en coordinación con la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Asesoría Legal del Programa PROCIENCIA son responsables, cada una en el ámbito de su competencia, de la información que se consigne en el Informe Técnico Legal (ITL), así como verificar que los convenios, contratos y adendas a mérito de los cuales se van a realizar las transferencias financieras a favor de entidades públicas u otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, domiciliadas y no domiciliadas en el país, se encuentren debidamente suscritos. Asimismo, elaboran y suscriben el ITL, en el que se sustenta la necesidad de aprobación de las transferencias financieras a favor de entidades públicas u otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, domiciliadas y no domiciliadas en el país, utilizando para ello el Formato del Anexo N° 01 e incluyen la copia de los Certificados de Crédito Presupuestario;

Que, el numeral 6.2.2 de la Directiva señala que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto evalúa la solicitud en materia presupuestal y procede a emitir opinión técnica y de ser favorable, remite el expediente a la Oficina General de Asesoría Jurídica;



Que, conforme al numeral 6.2.3 de la Directiva, la Oficina General de Asesoría Jurídica con la opinión favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, procede a elaborar el proyecto de resolución de aprobación de transferencias financieras a favor de entidades públicas u otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, domiciliadas y no domiciliadas en el país, y previa opinión legal favorable de la verificación del cumplimiento del procedimiento establecido, remite el expediente a la Secretaría General para el trámite de aprobación ante la Presidencia del CONCYTEC;

Que, mediante el Oficio N° D000213-2025-PROCIENCIA-DE, el Informe Técnico - Legal N° 005-2025-PROCIENCIA-UGC-UPP-UAL y Proveído N° 005-2025-PROCIENCIA-DE, la Dirección Ejecutiva del Programa PROCIENCIA solicita se aprueben las transferencias financieras a entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, que ascienden a un importe total de S/ 2'670,265.00 (Dos Millones Seiscientos Setenta Mil Doscientos Sesenta y Cinco y 00/100 Soles), que permitirá cofinanciar los proyectos ganadores de los Esquemas Financieros E041-2024-01 "Proyectos de Investigación Aplicada" y E046-2025-01 "Organización de eventos de CTI", por lo que remite el Informe Técnico - Legal N° 005-2025-PROCIENCIA-UGC-UPP-UAL, mediante el cual los responsables de la Unidad de Gestión de Concursos, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Asesoría Legal del Programa PROCIENCIA, determinan la viabilidad técnica, presupuestal y legal para las transferencias financieras a entidades públicas y otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas para el desarrollo de los proyectos señalados; adjuntando, además, los Certificados de Crédito Presupuestario N°s 10004, 10005, 10007, 10008, 10009, 10010, 10011, 10012, 10013, 10014, 10028, 10029, 10030 y 10031, las Resoluciones de Dirección Ejecutiva N°s 048-2024-PROCIENCIA-DE y 040-2025-PROCIENCIA-DE, y las Actas de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2024 y de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2025 del Consejo Directivo de PROCIENCIA;

Que, en el citado Informe Técnico - Legal se concluye que la Unidad de Gestión de Concursos, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Asesoría Legal del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA, cada una en el ámbito de su competencia, emite opinión técnica, presupuestal y legal favorable, habiendo verificado el cumplimiento de todos los aspectos técnicos y legales exigidos en la Directiva, en las Bases de los concursos aprobados, en el convenio y/o contrato suscrito, en los documentos normativos, lineamientos y otros documentos afines, emitidos y suscritos por el Programa PROCIENCIA, así como la normativa vigente sobre la materia, para efectuar los desembolsos solicitados en los mencionados documentos;

Que, asimismo, mediante Informe N° D000031-2025-CONCYTEC-OGPP-OPP-JAC de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que cuenta con la conformidad de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante el Memorando N° D000477-2025-CONCYTEC-OGPP emite opinión técnica favorable para continuar con el trámite de aprobación de las transferencias financieras y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas señaladas en el ITL N° 005-2025-PROCIENCIA-UGC-UPP-UAL; toda vez que el mismo cuenta con el financiamiento correspondiente y dicho ITL ha sido elaborado de acuerdo a la Directiva antes señalada, por lo que se cumple con el informe favorable requerido por la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;

Que, mediante el citado ITL los responsables de la Unidad de Gestión de Concursos, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Asesoría Legal del Programa PROCIENCIA, ratifican el cumplimiento de todos los aspectos técnicos,



presupuestales y legales exigidos para efectuar las transferencias financieras a entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, a efectos de cofinanciar los proyectos citados en el Informe Técnico - Legal, así como de las disposiciones contenidas en las bases de los mencionados esquemas financieros, el contrato o convenio (incluida su vigencia), y en la normativa vigente sobre la materia;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC mediante el Informe N° D000072-2025-CONCYTEC-OGAJ-EAF y Memorando N° D000249-2025-CONCYTEC-OGAJ, señala que resulta procedente emitir la resolución de Presidencia que apruebe las transferencias financieras a favor de entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a favor de personas jurídicas privadas, conforme a lo solicitado en el ITL alcanzado al haberse cumplido con el procedimiento dispuesto en la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y lo establecido en la Directiva N° 001-2024-CONCYTEC-P denominada “Directiva que regula el proceso de aprobación de transferencias financieras y otorgamiento de subvenciones en el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC”;

Con la visación del Secretaria General (e), del Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC, y de la Directora Ejecutiva del Programa PROCENCIA;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, la Resolución de Presidencia N° 058-2021-CONCYTEC-P, que aprueba el Manual de Operaciones – MOP del Programa PROCENCIA, y la Resolución de Presidencia N° 076-2024- CONCYTEC-P, que aprueba la Directiva N° 001-2024-CONCYTEC-P - “Directiva que regula el proceso de aprobación de transferencias financieras y otorgamiento de subvenciones en el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – CONCYTEC”;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar las transferencias financieras a entidades públicas y el otorgamiento de subvenciones a personas jurídicas privadas, por la suma de S/ 2'670,265.00 (Dos Millones Seiscientos Setenta Mil Doscientos Sesenta y Cinco y 00/100 Soles), en el marco de lo dispuesto por la Duodécima Disposición Complementaria Final de la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, conforme al siguiente detalle:

N°	Tipo	Proyecto o Programa	Denominación	Institución	N° de Convenio o Contrato	Monto de desembolso en soles S/
1	Transferencias financieras a entidades públicas	Proyecto	Desarrollo de un banco de supercapacitores a partir de residuos de la coronta de maíz morado para su aplicación en Scooters eléctricas.	Universidad Nacional de Ingeniería	PE501086503-2024-PROCIENCIA	83,931.00
2		Proyecto	Estimación de la vida útil de cafés de especialidad en almacenamiento, producción y comercialización, mediante pruebas aceleradas y algoritmos de data mining.	Universidad Nacional de Jaén	PE501087000-2024-PROCIENCIA	16,786.00
3		Proyecto	Aplicación de nanocomposites a base de paja de arroz y óxido de grafeno como alternativa sostenible para la adsorción de colorantes.	Universidad Nacional de Trujillo	PE501087008-2024-PROCIENCIA	16,786.00



4	Proyecto	Desarrollo de un Radar Aerotransportado para la Estimación Precisa de Altura de Cubierta y Perfiles en Bandas Milimétricas y Ópticas en el Contexto del Inventario Forestal	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS	PE501087016-2024-PROCIENCIA	83,931.00
5	Proyecto	Producción y caracterización de almidón agro a partir de ecotipos de Manihot esculenta (yuca) y su aplicación en la elaboración de pan libre de gluten	Universidad Nacional Autónoma de Chota	PE501087059-2024-PROCIENCIA	16,786.00
6	Proyecto	Inspección de lagunas en formación de origen glaciar usando un vehículo no tripulado de open source en la cordillera Blanca	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	PE501087064-2024-PROCIENCIA	83,929.00
7	Proyecto	Diseño y optimización de plataformas diagnósticas Point-of-Care estables a temperatura ambiente para la detección molecular de patógenos: Desarrollo y validación de un kit para el diagnóstico molecular y respuesta rápida frente a brotes de pertussis	Instituto Nacional de Salud	PE501087171-2024-PROCIENCIA	83,931.00
8	Proyecto	Elaboración de empaques bioactivos hechos a partir de nanocelulosa funcionalizada decorada con óxidos nanoparticulados para su aplicación en la preservación de paltas (Persea Americana) de exportación	Universidad Nacional de Ingeniería	PE501087264-2024-PROCIENCIA	83,931.00
9	Proyecto	Fuentes y niveles de lípidos y ácidos grasos en dietas para paiche: una estrategia para potenciar el desempeño zootécnico y el valor nutracéutico del pescado	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PE501087271-2024-PROCIENCIA	83,025.00
10	Proyecto	Sistema IoT con sensorización remota e inteligencia artificial para la monitorización de frutales nativos de páramo y bosques nublados de Piura demandados por el biocomercio en el contexto del cambio climático.	Universidad Nacional de Frontera	PE501087290-2024-PROCIENCIA	83,908.00
11	Proyecto	Desarrollo de una metodología de estimación de biomasa en especies cespitosas mediante LIDAR Y UAV, en zonas altoandinas de la región Amazonas	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	PE501087299-2024-PROCIENCIA	16,780.00
12	Proyecto	Aplicación móvil para el diagnóstico microscópico de malaria mediante gota gruesa usando inteligencia artificial como herramienta de apoyo a los establecimientos de salud en las zonas rurales de la Amazonía peruana	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	PE501087306-2024-PROCIENCIA	16,736.00
13	Proyecto	Esencias del Perú: Elaboración de un fitofármaco para el manejo del estrés, ansiedad y depresión	Universidad Nacional de Trujillo	PE501087339-2024-PROCIENCIA	83,931.00
14	Proyecto	Estudio de la capacidad Pseudocnus dubiosus como organismo biorremediador de metales pesados y materia orgánica en los sedimentos de la bahía El Ferrol, Chimbote – Ancash	Universidad Nacional del Santa	PE501087345-2024-PROCIENCIA	16,786.00
15	Proyecto	Desarrollo de un prototipo (biosensor molecular) de detección rápida de anaplasmosis y piroplasmosis en bovinos de la región Amazonas	Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	PE501087383-2024-PROCIENCIA	83,886.00
16	Proyecto	Identificación y validación de especies y/o consorcios de hongos micorrízicos arbusculares nativos eficientes como bioprotectores y biofertilizantes en pitahayas nativas (Hylocereus spp.) en la región San Martín.	Universidad Nacional de San Martín	PE501087460-2024-PROCIENCIA	83,908.00



17		Proyecto	III Congreso Nacional sobre ciencias de la vida y xxx reunión científica del ICBAR	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PE501096056-2025-PROCIENCIA	62,000.00
18		Proyecto	V Congreso Peruano de Biotecnología Agrícola	Universidad Nacional Agraria La Molina	PE501096305-2025-PROCIENCIA	62,000.00
19		Proyecto	I Curso Internacional de Investigación de la Diversidad de Abejas sin Aguijón, preparatorio para el II Congreso Nacional de Meliponicultura, Puerto Maldonado	Universidad Nacional de San Martín	PE501096831-2025-PROCIENCIA	62,000.00
20		Proyecto	Simposio Internacional: Zoonosis parasitarias desatendidas y de importancia para el Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PE501097020-2025-PROCIENCIA	62,000.00
21		Proyecto	Curso Teórico-Práctico: Uso de herramientas integrativas para conocer y conservar la diversidad de peces del Perú	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PE501097374-2025-PROCIENCIA	62,000.00
22		Proyecto	"Curso Internacional de Radón: Investigación y Aplicaciones para Profesionales del Ámbito Científico"	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	PE501097395-2025-PROCIENCIA	62,000.00
23		Proyecto	Simposio: Ganadería de precisión y uso de herramientas computacionales para mejorar la competitividad y sostenibilidad de la actividad ganadera en el Perú	Universidad Nacional Agraria La Molina	PE501097408-2025-PROCIENCIA	62,000.00
24		Proyecto	EcoGreen 2025 - Congreso Internacional "Economía Circular y Química Verde: Innovación para un Futuro Sostenible" Trujillo - La Libertad	Universidad Nacional de Trujillo	PE501097439-2025-PROCIENCIA	62,000.00
25	Subvenciones a personas jurídicas privadas	Proyecto	GREEN CLOUD: Ecosistema vegetal sostenible, mediante el uso de sensores gestionados por placa electrónica programable para concientizar el cuidado de plantas autóctonas de la región Arequipa	Universidad de San Martín de Porres	PE501086972-2024-PROCIENCIA	16,786.00
26		Proyecto	Fabricación de dispositivos elastoméricos generadores de energía a partir de la shiringa (Hevea brasiliensis) de la Amazonía peruana	Pontificia Universidad Católica del Perú	PE501087003-2024-PROCIENCIA	83,931.00
27		Proyecto	Desarrollo de un sistema de fotoelectrosíntesis integrando energía solar y materiales semiconductores para la producción de amoníaco y urea verdes	Pontificia Universidad Católica del Perú	PE501087009-2024-PROCIENCIA	83,931.00
28		Proyecto	Digitalización de la evaluación de la fragilidad en adultos mayores con tecnologías no intrusivas de tipo internet de las cosas e inteligencia artificial en la ciudad de Piura	Universidad de Piura	PE501087047-2024-PROCIENCIA	15,225.00
29		Proyecto	Aplicación de un proceso integral sostenible que combina la cavitación hidrodinámica, oxidación avanzada y coagulantes naturales extraídos a partir de residuos agroindustriales para la remoción de manganoso en aguas superficiales	Universidad Católica San Pablo	PE501087087-2024-PROCIENCIA	16,786.00



30	Proyecto	Desarrollo de prototipos de dispositivos microfluídicos tridimensionales descartables basados en sensores electroquímicos biomiméticos para el monitoreo de ácido pirazinoico y pirazinamida	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PE501087122-2024-PROCIENCIA	83,915.00
31	Proyecto	Octapeptinas: recuperando una familia de antimicrobianos olvidada	Universidad Científica del Sur Sociedad Anónima Cerrada	PE501087191-2024-PROCIENCIA	83,914.00
32	Proyecto	Una novedosa técnica para diagnóstico automático de tuberculosis a partir de baciloscopia de Ziehl-Neelsen evaluada por microscopía fluorescente utilizando un prototipo de microscopio de bajo costo y algoritmos de inteligencia artificial integrados	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PE501087231-2024-PROCIENCIA	83,931.00
33	Proyecto	Desarrollo de dispositivo no invasivo diseñado para la detección temprana de cáncer de piel mediante análisis del contraste dieléctrico utilizando tecnología micro radar de penetración de campo cercano	Universidad Católica San Pablo	PE501087266-2024-PROCIENCIA	83,931.00
34	Proyecto	Desarrollo de procesador universal cloud de datos obtenidos de múltiples fuentes para obtención de ratios agrupados en micro intervalos de tiempo con alta eficiencia	Universidad La Salle	PE501087269-2024-PROCIENCIA	16,753.00
35	Proyecto	Desarrollo de un recubrimiento comestible a partir de residuos agroindustriales de mango potenciado con bioactivos nanoparticulados de residuos de tara: una alternativa sustentable de economía circular para la conservación de frutas de exportación	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PE501087273-2024-PROCIENCIA	83,931.00
36	Proyecto	Desarrollo de un Sistema Robótico para miembros inferiores de apoyo a la rehabilitación del andar humano	Universidad Católica San Pablo	PE501087292-2024-PROCIENCIA	82,467.00
37	Proyecto	Evaluación de métodos ultrasónicos espectrales para el estadiaje de esteatosis hepática en humanos con obesidad mórbida	Pontificia Universidad Católica del Perú	PE501087347-2024-PROCIENCIA	83,931.00
38	Proyecto	Análisis Integrado de Patrones Delictivos Basado en Ciencia de Datos - Desarrollo de Herramienta Analítica de Mejora de Políticas Públicas	Universidad de Ingeniería Y Tecnología	PE501087483-2024-PROCIENCIA	83,931.00
39	Proyecto	Fabricación y evaluación físico-mecánica de eco-bloques geopoliméricos reforzados con partículas de SiC usando como materia prima residuos de la industria maderera y de la construcción	Universidad Católica San Pablo	PE501087542-2024-PROCIENCIA	83,931.00
40	Proyecto	IMMUNOPERU-2025	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PE501095709-2025-PROCIENCIA	62,000.00
41	Proyecto	IV Jornada Científica y II Jornada Internacional del Grupo de Investigación CuidArt-e "Transferencia científica - tecnológica y de Inteligencia Artificial para contribuir a la Atención Primaria de la Salud"	Universidad Peruana Cayetano Heredia	PE501096079-2025-PROCIENCIA	62,000.00



42		Proyecto	XXXII Jornada Internacional de Ingeniería de Sistemas (JINIS 2025)	Universidad Católica de Santa María	PE501097100-2025-PROCIENCIA	62,000.00
43		Proyecto	Organización del XI Congreso Mundial de Estudios sobre momias / 11th World Congress o Mummy Studies	Pontificia Universidad Católica del Perú	PE501097576-2025-PROCIENCIA	62,000.00
TOTAL						2'670,265.00

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Oficina General de Asesoría Jurídica del CONCYTEC, a la Dirección Ejecutiva y a las Unidades de Gestión de Concursos, Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Legal del Programa PROCIENCIA, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC, en la fecha de publicación de la Resolución en el Diario Oficial “El Peruano”.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SIXTO ENRIQUE SÁNCHEZ CALDERÓN
Presidente
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONCYTEC